

ECODATA

Ecoturismo Data S.A.

Guayaquil, 1 de junio del 2012

Carta ECO-068-2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

2012 JUN - 1 PM 4:
RECIBIDO

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que a la fecha se han realizado las siguientes transferencias de acciones sobre el capital social de la compañía ECOTURISMO DATA S.A. ECODATA:

1. MARIA ELENA MIÑO DE LA TORRE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0905265732, cede y transfiere cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR (USD \$1,00), cada una a favor de la señora ROSA VICTORIA SERRANO CASTELLS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903881183.

2. MARIA ELENA MIÑO DE LA TORRE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0905265732, cede y transfiere treinta (30) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR (USD \$1,00), cada una a favor de la señora TERESA AIZAGA HINOSTROZA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0905306601.

3. ROBERTO GUILLERMO VELOZ MARUSSICH, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908389562, transfiere cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR (USD \$1,00), cada una a favor de la señora ROSA VICORIA SERRANO CASTELLS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903881183.

4. ROBERTO GUILLERMO VELOZ MARUSSICH, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908389562, transfiere treinta (30) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR (USD \$1,00), cada una a favor de la señora JOSE EDUARDO MANCHENO ALVARADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908895311.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud de lo expuesto, la distribución del capital social de la compañía Ecoturismo Data S.A. ECODATA, queda reflejada a la fecha en el cuadro distributivo que se anexa a la presente comunicación.

Muy atentamente,

Ing. Maria Elena Miño
Gerente
Ecoturismo Data S.A. ECODATA

Recibido en la Oficina de Archivo
11 de junio de 2012
Firma: [Signature]
Firma: [Signature]
Firma: [Signature]